

BANAGUILLO SA

Guayaquil, Marzo 20 del 2015

SEÑORES ACCIONISTAS
BANAGUILLO SA
CIUDAD:-

ESTIMADOS SEÑORES:

1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION # 92-14-3-0013 DE AGOSTO 11 DE 1.992 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CUMPLIO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA BANAGUILLO S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

2.- DURANTE 2014 LA COMPAÑIA BANAGUILLO S.A., TUVO INGRESOS, POR US\$ 389.189,37, PRODUCTO DE LA COSECHA DE BANANO, LO QUE SIRVIÓ PARA CUMPLIR CON LOS GASTOS OCASIONADOS DURANTE EL AÑO, DEJANDO UNA UTILIDA DE US\$ 1.035,83.

3.- EL 2014 FUE UN AÑO CON CIERTAS BAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS CAJAS DE BANANO LO CUAL EN ALGUNOS MESES NO SE LLEGO A CUBRIR LOS GASTOS DE OPERACION, HACIENDO QUE LA UTILIDAD ACUMULADA SEA REDUCIDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

4.- DEBO INFORMARLES SEÑORES ACCIONISTAS QUE EN EL AMBITO LABORAL SE CUMPLIO CON TODAS LAS AFILIACIONES AL IESS DE LOS EMPLEADOS CONTRATADOS, ASI MISMO SE CUMPLIO CON LAS LIQUIDACIONES POR LOS EMPLEADOS QUE RENUNCIARON VOLUNTARIAMENTE A SUS LABORES.

5.- SUGERENCIAS: A LOS SEÑORES ACCIONISTAS SUGIERO QUE PARA EL AÑO SIGUIENTE SE DEBE HACER UN ESTUDIO DE SUELO MAS MINUCIOSO PARA ESTABLEVCER MEJOR METAS DE PRODUCTIVIDAD DE CAJAS DE BANANO EN LA HCDA LA NUEVA CON EL OBJETIVO DE DARLE UNA MAYOR RENTABILIDAD A LA COMPAÑIA.

6.- EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME.

MUY ATENTAMENTE,



AB. ENRIQUE CASTRO BARCIONA
GERENTE

C.I. 0900448085